



AWSE
Guadalajara Jalisco, 30 de enero de 2017
17 FEB - 1 15:15

Dr. Gustavo Iglesias Robles
Secretario Técnico del Consejo Estatal
Contra las Adicciones en Jalisco, de la
Secretaría de Salud Jalisco.
Presente.

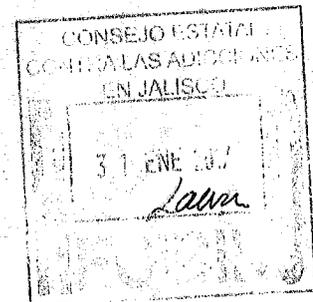
Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, José Manuel Flores Martínez y Oscar Eduardo García Orozco Ávila, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a ese Organismo Público Desconcentrado dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco, bajo el expediente 0567/DA/0008/2017, para practicar del 31 de enero al 1° de febrero 2017, arqueo al fondo revolvente otorgado al Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Antonio Cruces Mada.- Secretario de Salud Jalisco.

JMRI/HPG.

